

15528

Latacunga, 10 de diciembre de 2019

Señor:

Rafael Eduardo Espinosa Villacreses
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OLYA FARMS S.A.**, llevada a cabo el día 31 de octubre de 2019, resolvió reelegirlo, a usted, para ocupar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de cinco (5) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado. En tal virtud, le corresponde reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones legales y estatutarias, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el veintinueve de noviembre de dos mil trece, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, e inscrita el veinte y cuatro de diciembre del dos mil trece en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga y reformó sus estatutos según consta de la escritura pública otorgada el veinte y uno de noviembre de dos mil diez y nueve ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, e inscrita el tres de diciembre de dos mil diez y nueve en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga, por medio de la cual se amplió la duración de los nombramientos de los administradores de la compañía.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación; por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

David Espinosa Alborno
Gerente de la compañía

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía OLYA FARMS S.A., Latacunga 10 de diciembre de 2019.

Rafael Eduardo Espinosa Villacreses
C.C. 0500182423

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Latacunga
Registro de la Propiedad Municipal
Inmobiliaria y Mercantil

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zaldívar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercentil a fojas 1739 bajo la partida No. 848 Latacunga, a 14 de diciembre del 2019.
REGISTRADOR

Reprodo 20.01.2020